



“Año del Buen Servicio al Ciudadano”

RESOLUCIÓN GERENCIAL GENERAL REGIONAL

N° 00000704 -2017/GOB. REG. TUMBES-GGR

13 OCT 2017

VISTO:

El Informe N°153-2017/GOB.REG.TUMBES-GG-GRPPAT-SGPI-CVL, con Reg.Doc. N°184278 – Reg.Exp. N°158599, de fecha 21 de setiembre del 2017 y Resolución Gerencial General Regional N°602-2017/GOB.REG.TUMBES-PR-GGR, de fecha 18 de setiembre del 2017, Informe N°207-2017/GOB.REG.TUMBES-GRDE-SGPI-SG, con Reg.Doc. N°186313 – Reg.Exp. N°137156, de fecha 27 de setiembre del 2017, Resolución Gerencial Regional N°262-2017/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRDE-GR, de fecha 31 de julio del 2017; sobre requerimiento de personal con cargo a Proyectos de Inversión de la Sede del Gobierno Regional Tumbes; y

CONSIDERANDO:

Que, con la Ley de Bases de la Descentralización Ley N° 27783, se crean los Gobiernos Regionales, en cada uno de los departamentos del país, como personas jurídicas de derecho público con autonomía política, económica y administrativa en asuntos de su competencia, constituyendo para su administración económica y financiera, un Pliego Presupuestal;

Que, con Informe N°153-2017/GOB.REG.TUMBES-GG-GRPPAT-SGPI-CVL, con Reg.Doc. N°184278 – Reg.Exp. N°158599, de fecha 21 de setiembre del 2017, el Jefe de la Sub Gerencia de Programación e Inversiones, dependiente de la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, solicita la contratación de la profesional Abogada Julissa Anali Tarrillo Paredes, para que se encargue del asesoramiento legal de la oficina, indicando que el gasto será cargado a la correlativa 034.

Mediante, Resolución Gerencial General Regional N°602-2017/GOB.REG.TUMBES-PR-GGR, de fecha 18 de setiembre del 2017, el Artículo Primero.- Modifica, el Anexo N°01 de la Resolución Gerencial General Regional N°258-2017/GOB.REG.TUMBES-PR-GGR, de fecha 11 de mayo 2017, y en el Art. Segundo.- Establece que la Resolución Gerencial General Regional N°258-2017/GOB.REG.TUMBES-PR-GGR, de fecha 11 de mayo 2017, queda inalterable en lo demás que la contiene.

Que, con Informe N°207-2017/GOB.REG.TUMBES-GRDE-SGPI-SG, con Reg.Doc. N°186313 – Reg.Exp. N°137156, de fecha 27 de setiembre del 2017, el Sub Gerente de Promoción de Inversión, solicita la contratación del personal profesional y técnico del Programa Procompite, por el periodo del 02 de octubre al 31 de diciembre del 2017, indicando que el gasto que origine será cargado a la correlativa N°109, específica del gasto 26.81.21.



# GOBIERNO REGIONAL TUMBES

“Año del Buen Servicio al Ciudadano”

## RESOLUCIÓN GERENCIAL GENERAL REGIONAL

N° 00000704-2017/GOB. REG. TUMBES-GGR 13 OCT 2017

Que, mediante Resolución Gerencial Regional N°262-2017/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRDE-GR, de fecha 31 de julio del 2017, el Art. Primero, Aprueba la modificatoria de clasificadores de gasto del presupuesto analítico de la Implementación, Monitoreo y Seguimiento de la Ejecución del Gasto del Procompite Regional 2016, de la siguiente manera:

Clasificadores	Montos (S/.)
2.6.3.1.1.1	9,000.00
2.6.3.1.1.2	8,000.00
2.6.3.2.1.1	7,000.00
2.6.3.2.1.2	360.00
2.6.3.2.99	800.00
2.6.8.1.2.1	199,146.00
2.6.8.1.4.2	52,686.04
2.6.8.1.4.3	409,929.40
<b>TOTAL</b>	<b>686,921.44</b>

Que, de conformidad con lo establecido en el artículo 2° primer párrafo del Decreto Legislativo N° 276 “Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de la Remuneración del Sector Público concordante con el artículo 38° del reglamento aprobado con Decreto Supremo N° 005-90-PCM es probable dicha acción Administrativa del Personal, por lo que es necesario emitir la presente Resolución correspondiente.

Que, mediante DIRECTIVA N°006-2017/GRT-GGR-GRPPAT-SGDI-SG, “DESCONCENTRACION DE FACULTADES Y ATRIBUCIONES DE LAS DEPENDENCIAS DEL GOBIERNO REGIONAL TUMBES”, aprobada mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 00107-2017/GOB.REG.TUMBES-GR, de fecha 26 de abril del 2017; el titular del Pliego del Gobierno Regional de Tumbes faculta a la Gerencia General Regional emitir Resoluciones.

Estando a lo informado y contando con la visación de la Oficina de Recursos Humanos, Oficina Regional de Administración, Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, Oficina Regional de Asesoría Jurídica y Secretaría General Regional, Gerencia General Regional, del GOBIERNO REGIONAL TUMBES;

**SE RESUELVE :**

**ARTÍCULO PRIMERO:** AUTORIZAR LOS CONTRATOS, al personal indicado en el anexo N° 001, de la Sub Gerencia de Programación e Inversiones dependiente de la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial por el periodo del 02 de octubre al 31 de Calle La Marina 200 – Tumbes

Telefax (072) 52-4464



# GOBIERNO REGIONAL TUMBES

“Año del Buen Servicio al Ciudadano”

## RESOLUCIÓN GERENCIAL GENERAL REGIONAL

N° 00000704-2017/GOB. REG. TUMBES-GGR 13 OCT 2017

diciembre del 2017, con cargo a la correlativa 034 y del personal de la Sub Gerencia de Promoción de Inversión dependiente de la Gerencia Regional de Desarrollo Económico, por el periodo del 02 de octubre al 31 de diciembre del 2017, con cargo a la correlativa 0109, que forma parte de la presente resolución mediante el contrato de servicios personales a plazo fijo, de acuerdo a las consideraciones expuestas en la parte considerativa de la presente resolución.

**ARTÍCULO SEGUNDO: FINANCIAMIENTO,** el egreso que origine el cumplimiento de la presente resolución, se afectara a la partida correspondiente del Programa de Inversión Pública del año 2017 del Pliego 461 GOBIERNO REGIONAL – Tumbes, Unidad Ejecutora 001 Sede Central, por la Fuente de Financiamiento Recursos Determinados en las cadenas funcionales que se indican en el Anexo N° 001, que forma parte integrante de la presente resolución, la misma que asciende a la suma de S/. 60,604.28 (Sesenta Mil Seiscientos Cuatro y 28/100 Soles).

**ARTÍCULO TERCERO: NOTIFICAR** la presente resolución a los interesados y Gerencias Regionales de la Sede del GOBIERNO REGIONAL TUMBES, para los fines pertinentes.

Regístrese, Comuníquese, Cúmplase y Archívese.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
GERENCIA GENERAL REGIONAL  
Lic. Adm. Rodolfo Chandeluy Vargas  
CAJ. ADM. 0022  
GEREN. GENERAL



RESOLUCIÓN GERENCIAL GENERAL REGIONAL Nº 00000704 -2017/GRT-GGR

13 OCT 2017

ANEXO N°0001

N°	DESCRIPCIÓN	CARGO	REMUNERAC. MENSUAL	REMUNERACION		COMPENSACION VACACIONAL	SUB TOTAL	APORTE 9%	TOTAL GENERAL	VIGENCIA DEL CONTRATO
				OCTUBRE A DICIEMBRE	TOTAL REMUNER.					
	SUB GERENCIA DE PROMOCIÓN DE INVERSIÓN									
	0109-9002-2001621-6000033-03-006-0008-0001293-5.-18-2.6									
	"IMPLEMENTACIÓN, MONITOREO Y SEGUIMIENTO DE LA EJECUCIÓN DEL GASTO DEL PROGRAMA PROCOMPITE - 2016"									
	FTE.FTO. RECURSOS DETERM. CANON Y SOBRECANON									
	GENERICA DE GASTO 2.6.8.1.2.1									
1	GUTIERREZ PEÑA, PATRICK CESAR	COORDINADOR	5,500.00	16,316.67	16,316.67	1,359.72	17,676.39	1,591.00	19,267.39	DEL 02 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017
2	ZARATE CORDOVA, SANTOS NICOLAS	ASISTENTE ADMINISTRATIVO	3,000.00	8,900.00	8,900.00	741.67	9,641.67	868.00	10,509.67	DEL 02 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017
3	GONZALEZ TORRES, JHON DAVID	ASISTENTE TECNICO	3,500.00	10,383.33	10,383.33	865.28	11,248.61	1,012.00	12,260.61	DEL 02 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017
4	AGURTO ORTIZ, CARLOS ALFREDO	CHOFER	1,800.00	5,340.00	5,340.00	445.00	5,785.00	521.00	6,306.00	DEL 02 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017
	TOTAL A		13,800.00	40,940.00	40,940.00	3,411.67	44,351.67	3,992.00	48,343.67	
			REMUNERAC. MENSUAL	REMUNERACION OCTUBRE A DICIEMBRE	TOTAL REMUNER.	COMPENSACION VACACIONAL	SUB TOTAL	APORTE 9%	TOTAL GENERAL	VIGENCIA DEL CONTRATO
N°	DESCRIPCIÓN	CARGO								
	Sub Gerencia de Programación e Inversiones - Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial									
	00034-9002-2.001621-6000032-03-004-0005-00033243-00003-5.-18.-2.6									
	FTE.FTO. RECURSOS DETERMINADOS CANON Y SOBRECANON									
	GENERICA DE GASTO 2.6.81.2.1									
1	TARRILLO PAREDES JULISSA ANALI	ABOGADA	3,500.00	10,383.33	10,383.33	865.28	11,248.61	1,012.00	12,260.61	DEL 02 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017
	TOTAL B		3,500.00	10,383.33	10,383.33	865.28	11,248.61	1,012.00	12,260.61	
	TOTAL A+B								60,604.28	

